**COMUNICADO DE PRENSA Jueves 26 de junio de 2025**

El Año Nuevo musulmán invita a reflexionar sobre espiritualidad, justicia y convivencia

*Este jueves 26/6 comienza el Año Nuevo 1447 de la Hégira (Al-Hiŷra), el calendario lunar que rige la vida espiritual de la comunidad musulmana. Corresponde al 1° del mes de Muharram, una de las fechas más significativas del calendario islámico.*

A diferencia del calendario gregoriano, el calendario islámico se basa en ciclos lunares y su año comienza con la recordación de la Hégira: la migración del profeta Muhammad (Paz y Bendición) desde La Meca a Medina. Este hecho fundacional no solo marcó el inicio de una nueva comunidad, sino que simboliza el compromiso con la justicia, la dignidad humana y la convivencia.

“El Año Nuevo musulmán no es una celebración estridente, sino un momento de introspección y renovación espiritual. Es una oportunidad para volver a conectar con los valores esenciales del Islam: la paz, la compasión y la solidaridad”, señaló Martín Saade, prosecretario del Centro Islámico de la República Argentina (CIRA).

Desde el CIRA se invita a los medios de comunicación a profundizar en el significado de esta fecha a través de entrevistas, coberturas especiales o espacios de diálogo cultural y religioso. Algunas posibles líneas de abordaje:

* ¿Cómo se vive el Año Nuevo musulmán en la Argentina?
* ¿Qué enseñanzas ofrece el calendario islámico en tiempos de crisis global?
* ¿Por qué el mes de Muharram es considerado sagrado?

Voceros del CIRA y autoridades religiosas están disponibles para brindar entrevistas y acompañar producciones periodísticas que busquen aportar comprensión sobre esta conmemoración y su contexto.

**Prensa de CIRA**
Javier Nuñez, 1152207018